

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jeros' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Mayo de 1894.

Núm. 11.711.

El Guadalete.

EL SACERDOCIO DEL CRIMEN Ó LA PRENSA INDUSTRIAL.

Tal es el epigrafe del excelente artículo que á continuación copiamos y acaba de publicar La Andalucía Moderna.

Una vez más vuelve la prensa de gran circulación, la que hace los hombres y los deshace, á consagrar la mayor parte de sus columnas á describir con verdadero lujo de pormenores la vista ante el tribunal del Jurado de un crimen tan horroroso como repugnante.

Tal proceder y tamaño declaración acusan un grandísimo retroceso, por todo extremo lamentable, en las costumbres públicas, pues convierte á los modernos periódicos en otros tantos órganos de los antiguos menuderos y quedan reducidas las hojas volantes de la civilización á ser una nueva forma de los famosos romances de ciego, cuyo público, antes reducido á las más ínfimas clases de la sociedad, multiplicase de día en día.

Sensible es para nosotros tener necesidad de llamar la atención de nuestros lectores sobre este vitalísimo asunto, por los grandes respetos que nos merece la opinión pública, aun cuando nos parezca que va extraviada, y por el amor entrañable que profesamos á la institución periodística; pero como el mal es tan hondo y tan graves las consecuencias justo es dar la voz de alerta para que no se caiga en el insondable precipicio á que nos precipitan las exageraciones del predominante reporterismo.

Realmente hay un gran error de apreciación al decir que el público reclama imperiosamente que se le describan las minucias de crímenes horrendos y «squelettes» del periódico, como todo medio de publicidad, forma y desbaza la opinión general, la guía ó la despista, la metamorfosea ó la transforma á su gusto, y el lector impresionable se contenta con lo que le dan, digiere á su manera los manjares que le sirven y se regala ó se envenena, según la dosis que le ha sido administrada.

Si hechos tan recientes como palpables no demostraran la verdad que sentada queda, fácil sería corroborarla científica y prácticamente; pero basta á nuestro propósito preguntarse: ¿dónde están los lectores que van pidiendo á gritos á las redacciones de los periódicos que publiquen las monstruosidades de los criminales ó que hagan la pernicioso propaganda del anarquismo?

Quizá se nos argüirá que eso se desprende de la venta; á lo cual contestaremos que mal se hubiera podido averiguar si no se hubiese hecho el pernicioso ensayo. Ya sabemos que siempre se deleitó la hez de la sociedad con los relatos bárbaros y estupendos; pero ¿hemos de convertir en hez á toda la masa social?

PRECISO es decirlo con toda claridad: el argumento del negocio es indigno de la prensa que blasona de ir á la cabeza del movimiento civilizador, que pretende influir en todas las direcciones de la vida, que hace pesar su balanza en los negocios de Estado, que es base y escabel de las más altas reputaciones, que ostenta su poder penetrando (cómo la muerte?) con paso igual en los dorados alcázares de los reyes que en las humildes cabañas de los pobres.

Obsesionadas las gantes por el mal en caminado afán noticieril, vase dando al olvido el verdadero objeto, el sagrado encargo de la prensa periódica, esa altísima misión educadora, orgullo de todo publicista de conciencia, que consagra sus talentos á multiplicar el pan de la inteligencia, á educar el corazón preconizando los altos ejemplos, á divulgar los conocimientos científicos, á impulsar á los pueblos por los derroteros de la verdad y del honor, de la paz y del progreso.

No valen subterfugios: si la prensa que de sería se precia invade el terreno de lo pequeño, despreciando sus altos destinos por atender sólo al negocio, quítese la máscara, establézcase definitivamente en el arroyo, cambie sus pomposos títulos por otros más llamativos, espeluznantes; llámase el Diario del Crimen, ó la Gaceta del Lupanar, ó El Eco del Corral, ó El Defensor de la Anarquía. Así las personas cultas y sensatas apartarán de esos papeles la vista con horror y el estómago con asco, y entonces se verá á dónde llega en realidad el público que los favorece y en el dirección toma la opinión sana, la de los hombres honrados, la de los que velan por la pureza y santidad del hogar.

Más, como no es justo achacar la culpa de todo lo que sucede á los periodistas, preciso es que el público distinguido se aparte del vulgo, proteste de esa afición á la chivacanería criminalista, no sea cómplice de esos engendros periodísticos pagándolos al menudeo y que se haga responsable, reclamando como puede y debe, que no se le dé gato por liebre, que no se estampe lo que mancha sino lo que limpia, que no se escriba lo que pervierte sino lo que instruye y sublima.

Los verdaderos directores de la opinión, los que en realidad se preocupan de los problemas sociológicos vienen señalando de algún tiempo á esta parte la gravedad y trascendencia del mal periodístico de que tratamos, proponiendo más mesura en los escritores, reformas en las costumbres otros, y pidiendo algunas leyes internacionales que tiendan á impedir el contagio que provoca el noticierismo mal entendido, tan en boga en estos últimos tiempos.

Justo es no echar en olvido el saludable toque de atención dado en el Congreso de Bruselas de 1892, al asentar que cuando la prensa, con la desnuda precisión que exige la información moderna, propaga por diversas partes un tremendo delito, todos los espíritus se sienten sobrecogidos. Esta emoción deprimente, añadia, se calma después para la generalidad, pero algunos continúan poseídos por ella. El hecho criminal les impresiona entonces fuertemente, su espíritu se detiene en él, y principia en el alma un proceso de verdadera obsesión, siendo ocupado el lugar de la provocación objetiva por el choque moral producido con la lectura de los detalles del delito. Claro es que tan desastrosos efectos no se producen en el hombre equilibrado, pero es innegable el contagio allí donde el alcoholismo y la falta de cultura son abonado terreno para que fructifique la mala semilla.

otoño que viene, hablaremos, y verán ustedes con qué limpieza vuelven los conservadores al poder, y cómo la unión de Cánovas y Silvea queda realizada.

Los tratados, a pesar de las alegrías de los fusionistas, no serán ley; y la opinión de nuestros industriales, comenzará á influir en la gobernación del Estado. Madrid mismo, que no tiene en provincias reputación de industrial, está dando pruebas de moverse en estos asuntos. Por que no sólo el vino y los tejidos interesan á la nación española; hay otras manifestaciones industriales también de mucha importancia.

Pocas industrias tienen en España tanta como las que se relacionan con nuestra producción vinícola; la industria taponera que es fabril y agrícola, y cuenta en Madrid con una fábrica importantísima de los Sres. Hormilla y Garrido, que fabrican toda especie de tapones, lo mismo para Champagne, que para toda clase de vinos y frasería para drogueros y perfumistas. La fábrica de Hormilla y Garrido, que honra al Madrid industrial, remite á provincias muestras y detalles.

Después de todo, el hablar de corcho es casi en España hablar de política, porque en la nuestra figuran muchos alcornoques. Con todo, lo que la opinión se agita en el salón de conferencias, maldito lo que la política le importa a nadie; lo que trabaja, continúa haciéndolo; los que sufren, piden á la limosna lo que la mala administración nos les otorga, y la inmensa mayoría de la clase media, en las capitales y en los pueblos, continúa durante el día ocupándose de sus asuntos, y por la noche jugando al tresillo y a la navilla y hablando mal de este, y de todos los gobiernos.

Del cólera de Portugal puedo anticipar algunas noticias: las epidemias son principalmente terribles porque matan mucha gente, y hasta ahora la enfermedad de Lisboa tiene una multiplicación morbosa extraordinaria, pero produce una mortalidad insignificante. Así y todo el gobierno español y muy especialmente el ministro de la Gobernación, toman, y hacen bien, energicas medidas.

Creerán Vds. que el cólera de Lisboa ó la cuestión de Melilla, ó la de los tratados, preocupan la opinión; pues están Vds. equivocados: aquí lo que más interesa es el Chato del Escorial. Los periódicos de más circulación dedican sendas columnas á decir al público de qué color lleva María los vestidos y si la niña Juanita se ha echado ó no medias, suelas en las botas. La curiosidad insana del público hace que los periódicos de hoy se parezcan algo á los romances de ciego de hace veinte años.

Yo he procurado siempre hacer el silencio alrededor de los grandes crímenes. Estoy convencido de que la notoriedad, es nociva y no quiero contribuir á que el crimen se extienda.

Al lado de los crímenes, preocupa también la atención pública, el arribo del Teatro Real. Hasta ahora no se presume quien será el «afortunado mortal» que se quede con este ministerio, porque hay quien dice que el ser empresario del Real equivale á una cartera.

Aquí donde el teatro español agoniza y donde nadie se ocupa de ello, hay quien no duerme, temiendo que podía transcurrir un invierno sin ópera. Verdad que los mismos que dejan que Mario y la Tabau tengan que trabajar por las provincias, los que ven impasibles que se cierra el teatro Español, se vuelven locos para aplaudir á un italiano en la Comedia y á una Francesa en otro coliseo.

Lo extranjero lo absorbe todo, desde las carreras de caballos hasta el becerro de las botas, y no extraña ser pobres cuando somos un país ridículo y cursi dentro de Europa, que va á comprarlo todo fuera. Los toros, el cordero, las rosquillas de la tía Javiera y hasta los pronunciamientos, me gustan porque son genuinamente españoles.

Más aun: lo de hacer tiempo, ocupación que con la de tomar el sol, constituyen dos oficios españoles, casi me parecen bien, por lo clásicas; aquí donde la lista por copiar á los ingleses, hay quien dice que el tiempo es dinero.

Conser el tiempo lo que más se desaprovecha, es, sin embargo, lo que mejor y más barato puede contarse. Antes, un reloj de sobremesa era un objeto de verdadero lujo; hoy, uno de metal broncado de treinta y tres centímetros de altura, puede adquirirse por quince pesetas en casa de Carlos Coppel. Seguramente los forasteros que por este tiempo vienen á Madrid, volverán á sus residencias con reloj de sobremesa.

Los relojes, como los hombres políticos se han abaratado, antes se resellaban los hombres por ser ministros; hoy hay quien se resella por un sueldo que le permita un guisado con patatas.

Pero dejémos la filosofía, y preparémos á celebrar dignamente San Isidro, acudiendo á la pradera, y armandonos de un pito, instrumento que deben tocar las dos terceras partes de los españoles, mientras la otra tercera también se dedica á la música tocando el violon.

Y para que esta carta sea genuinamente

española, no doy ninguna noticia del extranjero, y quedo de Vds. armo. s. s. q. b. s. m., GARCÍ FERNÁNDEZ.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL

BERCY-ENTREPOT. Los aprovisionamientos que con motivo de las fiestas primaverables en los alrededores de París suelen hacerse en esta época, son menos importantes que otros años, por causa de la abundancia de la última cosecha en todo el departamento de Seine et Oise. Pero como no siempre se pueden dar al consumidor los pequeños vinos ácidos de Argenteuil ó Suresnes, buscan algunos, productos más fuertes y colorados. Los coupages de los vinos del Mediodía y del Centro con algunos exóticos de España, Dalmacia y Oriente se ofrecen, y compran á regulares precios: esas cubadas valen hoy de 80 á 100 francos en entrepot. Las mezclas más inferiores se cotizan de 60 á 70 francos pieza de 20 litros. En cuanto a los vinos llamados de botella se ceden los Macons á 100 ó 125, bajos Borgoñas, Pícolos de 80 á 120 francos, Burdeos á 150 francos. Los vinos blancos que vienen disfrutando de cierto privilegio, prometen aun este año alguna ventaja, pues hay firmeza en sus precios y alza para las calidades superiores.

Hé aquí el movimiento general de los vinos en entrepots de Bercy y San Bernardo y la cantidad que ha consumido por año Paris, á contar de 1888 á 1893:

Table with columns: Años, Salido de los entrepots, Consumo. Data for years 1888 to 1893.

Esas cifras confirman lo mucho que aumenta la demanda directa á la propiedad y la reducción de los negocios en casa de los comerciantes parisienses. Desde 1891 las cantidades de vinos almacenadas en entrepot por el comercio va en disminución; las salidas ó ventas se han reducido y sin embargo las entradas en París han aumentado.

Con las grandes elementos que cuenta Paris y dada su aproximación á los mercados de Norte de Europa fácil es comprender que el mercado parisiense esté relativamente mejor que los demás de Francia, por lo menos para algunas clases de nuestros vinos. Los precios á que se han vendido la anterior semana son los siguientes: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia 11° á 14° de 26 á 31 frs. hect. Rijos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 29 á 33 frs. Rioja 12° á 14° de 23 á 28 francos. Alicante 14° de 25 á 35 frs. Valencia 11° á 13° de 22 á 28 frs. Cataluña 11° á 12° de 20 á 24 frs. Benicarló 13° de 24 á 29 frs. Priorato 14° de 29 á 36 frs. Navarra 13° á 14° de 25 á 30 frs. hect.

MERCADO DE BURDEOS. En algunos hondos de la región bordelesa el termómetro ha descendido esta semana última á 2 grados bajo 0. Los daños causados, sin embargo, son insignificantes. El tiempo, por más que ha refrescado continúa bueno y lluvioso, presentando magnífico aspecto los viñedos.

Los negocios para los vinos de la propiedad van en aumento, pues se prefiere bajar algo los precios para darles salida á qué por sostener cotizaciones altas, que de las bodegas llenas y resuelto un con fierto para colocar la nueva cosecha que para toda Francia, como ya hemos dicho, se presenta muy bien.

Para nuestros vinos continúa la calma, siendo solamente preferidos algunos blancos y las clases selectas de los rojos. Los precios que han alcanzado la semana última, son los siguientes: Alicante de 14° de 250 á 285 frs. la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° á 280 frs. y de 14° á 15° de 280 á 300; Rijos de 10° á 11° de 180 á 200 frs. Valencia de 12° de 225 á 250 frs. Navarra 13° de 250 á 272 francos. Cervera de 13° 195 á 200 frs.; Bancos de Huelva y la Mancha de 250 á 265.

El mercado de Cete no ha sufrido modificación desde la última semana. Los negocios languidecen y muchos de nuestros vinos quedan sin demanda en los quais y almacenes. Los vinos franceses no salen mejor librados. Muchos que peligran con los primeros calores se ceden á la destilería á 35 céntimos el grado. El comercio tanto en unos como en otros, no se aprovisiona más que a medida de sus pocas necesidades, siendo probable que este estado de cosas no se modifique hasta la nueva cosecha que, á juzgar por lo que ahora promete, tan abundante puede resultar, que empore la ya triste situación de la vinicultura indígena y exótica y que resulte un verdadero conflicto, pues hasta ahora dan muy dudosos resultados las medidas tomadas y es creencia general que las que dependen de la aprobación de las Cámaras no modifiquen gran cosa el estado de la cuestión.

Un síntoma que acusa el malestar de los viticultores en todo el Mediodía es que desde la invasión de la flojera jamás el propietario había descendido á vender al detall. Siempre sin moverse de casa vendía sus cosechas. Este año están llenas de

tabernas improvisadas la mayoría de las ciudades y pueblos de la comarca. Los precios de nuestros vinos en dicho mercado son los que siguen:

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, Francos. Lists wine prices for Alicante, Aragón, Benicarló, Cataluña, Mallorca, Priorato, Tarragona, Valencia, etc.

tabernas improvisadas la mayoría de las ciudades y pueblos de la comarca. Los precios de nuestros vinos en dicho mercado son los que siguen:

VINOS ESPAÑOLES.

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, Francos. Lists wine prices for Alicante, Aragón, Benicarló, Cataluña, Mallorca, Priorato, Tarragona, Valencia, etc.

Jerez y Malaga superiores. 200 á 250. Cete 12 de Mayo de 1894.—El Director de la Estacion, ANTONIO BLAVIA.

Verdades de á folio.

Dice un colega: «El sistema de perder el tiempo y hacerse perder el poder legislativo prolongando los debates, apelando al uso y abuso de todos los medios reglamentarios, está ocasionando tal descrédito al régimen parlamentario, que si con virilidad y entereza los políticos autorizados por sus servicios y su prestigio no tratan de poner remedio al mal, llegará tiempo y no lejano en que la apertura de las Cortes se considere como calamidad pública.»

La limitación de los poderes, y la carencia de responsabilidad, engendran siempre tendencia al abuso, y mucho más en pueblos donde no es condición esencial del carácter y de las costumbres el respeto á las leyes.

Lo que se llama oratoria, y en la mayoría de los casos no es más que charlatanería, está haciendo más daño al régimen parlamentario que todos los esfuerzos de los enemigos del parlamentarismo, y á la postre el sistema representativo irá ganando prosélitos para que los Gobiernos puedan gobernar.

Las cosas más insignificantes son motivo de amenazas de obstruccionismo. Por si se ha de aprobar ó no el acta de un distrito, hubo ayer tarde conferencias entre varios diputados, el presidente del Congreso y el del Consejo. Algunos de la mayoría no quieren que se apruebe y algunos conservadores amenazan con que si no pasa el acta, ellos no dejarán pasar nada, y lo peor es que si quieren pueden realizar la amenaza, porque el reglamento les da sobrados medios para conseguirlo.

Hace pocas noches decía el Sr. Silvea en una conferencia dada en el Ateneo, que entre las singularidades de los reglamentos de nuestras Cámaras respecto á los de todas las extranjeras, está la de necesitarse el permiso del Senado del Congreso, para per seguir judicialmente á cualquier senador ó diputado que cometiese delito, y este privilegio muy constitucional pero muy injustificado, que berrera y destruye el principio de igualdad ante la ley, causa aun menos simpatía en la opinión que el obstruccionismo más ó menos vergonzante, que anula el régimen de las mayorías.»

Colonizar barbarizando

Los alemanes se han lucido como colonizadores. El debate provocado recientemente en el Reichstag por Herr Richter, el jefe de los progresistas, sobre el escándalo de Camarones y las revelaciones que está publicando la Neue Deutsch Rundschau, no dejan lugar á duda en cuanto al barbarismo de los funcionarios que ha puesto Alemania al frente de aquellas colonias que tanto ambicionaba poseer y cuya anexión á poco le cuesta serios conflictos internacionales.

Si el texto fuese francés, habría motivo para creerlo invención de enemigo; pero en alemán y muy alemán, lo publica una revista alemana, el jefe de un partido alemán se ha hecho eco de él y el gobierno germanico se ha visto obligado á reconocer en pleno Parlamento que el principal responsable de las barbaridades cometidas en la colonia de Camarones, ha sido destituido de orden Imperial.

Véase de qué hechos se trata, conforme los relata en su diario un residente alemán: «12 de Marzo.—Hoy he recibido noticias de la insurrección de los soldados dahomeyanos en Boko. El asesor Wehler, que manda la expedición, ha incendiado las aldeas, pero no ha podido coger á ningún combatiente. Ha hecho prisioneros á las mujeres, á los viejos y á los niños. Ha mandado decapitar á muchas viejas y dar de palos á los demás prisioneros (mujeres, niños y viejos), después de lo cual los ha sentenciado á trabajos forzados. Los tratan con tanta crueldad, que tres han muerto y de hambre en

Table with columns: M., T., N. and rows for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

la cárcel, sobre la cual ondea el pabellón imperial.

17 de Marzo.—Los prisioneros han quedado expuestos durante varios días al sol, en la cubierta del Soden. Estaban atados tan fuerte, que las ligaduras les hacían sufrir de una manera espantosa; se les detenía la sangre en ellas, hinchábaseles brazos y piernas y acabaron por erizar gusanos en la sangre corrompida. Y esto días y días, bajo un sol tropical y sin que se les diera ni una gota de agua a aquellos infelices martirizados.

A los que por asfixia ó por corrupción de la sangre entraban en la agonía, os mataban como a fieras.

30 de Marzo.—Durante mi enfermedad, Welhan ha regresado de su expedición. No ha traído prisioneros. «Todos se me morían.»

—ha dicho de sobremesa.—«y los hice matar a bordo.» Luego, continuando su narración, añadió: «Los soldados, uno sobre todo, se divertían mucho arrancándoles la piel de la cabeza a los prisioneros: les hacían una incisión en la mandíbula inferior, la cogían con los dientes, tiraban y la sacaban entera, dando la vuelta por la cara hasta la parte posterior del cráneo.» ¡Y cuántas escenas de horror ignoramos todavía porque sus autores ó sus testigos se avergüenzan de referirlas!

De este género son las demás cosas que cuenta en su diario el residente ó viajero alemán, y de las cuales se han hecho culpables, no sólo el asesor Welhan, ya citado, sino también el canciller Leist, destituido por telegrama por el gobierno alemán, á consecuencia de las revelaciones hechas en el Reichstag.

Hay que advertir que la insurrección de los soldados dahomeyanos incorporados a los batallones coloniales, fué producida por haber querido abusar de sus mujeres los oficiales alemanes y porque, habiéndose resistido muchas de ellas, fueron atadas y azotadas públicamente, de la manera más cruel.

MIST.

VELOCÍPEDOS

Empiezan á tomar posesion de las vías férreas los triciclos y los cuatriciclos, que caminan por los rails con más velocidad que los trenes. Hasta ahora en Rusia, Alemania é Inglaterra, su empleo se limita á la inspeccion de las líneas.

Esos vehículos tienen tres ó cuatro ruedas y conducen á ocho ó diez hombres con una velocidad de cuarenta kilómetros por hora. Cuando ocurre un accidente en la vía ó cuando ésta ó el telégrafo se interrumpen, puede acudir inmediatamente sin aguardar á que una máquina se halle en disposición de arrastrar el tren de auxilio.

Se habla de utilizar esos carruajes en el servicio postal para los ramales y líneas correspondientes á localidades por donde la circulacion de trenes sea tan escasa que experimenten retrasos en el recibo y envío de la correspondencia.

En tiempo de guerra el nuevo velocipedo prestaría grandes servicios.

La Nature, en uno de sus últimos números, se ocupa de un cuatriciclo para rails que sólo pesa veinticinco kilos y recorre en una hora cuarenta kilómetros.

La velocipedia sobre rails descubrióse en los Estados Unidos.

Parece que dos propietarios ribereños del Mohawk hicieron construir en 1869 dos vagones para visitar sus tierras. Con los brazos y las piernas movían los vehículos, que rodaban por la vía férrea.

En cierta ocasion que iban en contrarias direcciones, ninguno quiso ceder el paso al otro. Ciegos de cólera retrocedieron, y lanzándose á gran velocidad el uno contra el otro quedaron destrozados, cayendo sus restos por un terraplen de 30 metros de altura.

Variedades.

COMENTARIOS.

Quando hay un crimen, la gente está de lo más contenta, porque lo adorna y comenta con entusiasmo creciente.

A Don Felipe Tejada y á su esposa Rafaela no les gusta la novela por ser cosa imaginada, en la cual puede el autor, que es el que lo inventa todo, llevar las cosas del modo que le parezca mejor.

Por el contrario, leyendo algun crimen de verdad, gozan una atrocidad y creen estarlo viendo.

El matrimonio está ahora de lo más entretenido, porque hace poco ha leído esta nueva aterradora:

«Una patrona de huéspedes llamada Rosa Buendía, y hace tiempo sostenía relaciones con Juan Céspedes.

»Vino á Madrid un mes antes y traía una maleta, según se dice, repleta de esmeraldas y brillantes.

»Como criado del tal, vino con él un sugeto á quien llamaba Anacleto á veces, y otras Pascual.

»El Pascual, en la mañana del tres, desapareció, só porque el señor le echó só porque á él le dió la gana.

»Desde que se fué el criado el Céspedes no comía y pasaba todo el día muy triste y desconsolado.

»Una dama principal en quien la Rosa ha creído hallar mucho parecido con el criado Pascual.

»por otro nombre Anacleto, estuvo en la casa á ver al interfecto anteayer y habló con él en secreto.

»Céspedes, según es fama, cenó en el Café Francés, pidió un pañillo y despues se fué derecho á la cama.

»Y á la mañana siguiente, cuando la criada entró, á Céspedes encontró cadáver completamente.

»Tal de público se cuenta el caso, pero hasta ahora, según parece, se ignora si la muerte fué violenta.»

Con este acontecimiento de la semana pasada, el matrimonio Tejada está de lo más contento...

—Pues sin duda el criminal, por lo que se ve hasta ahora, ha sido aquella señora, que era el criado Pascual.

—Me parece bien pensado; mas no se ve todavía por qué esa dama estaría disfrazada de criado.

—Por despistar á las gentes. —Pues, mira, sí puede ser.

—Y en eso tendrá que ver aquel pañillo de dientes que pidió al cenar.

—Sí; pero en algo ha de consistir que nadie quiera pedir que declare el camarero.

—Pero ninguno concreta si se han visto todavía los brillantes que tenía el señor en la maleta.

—Ahí hay otra cosa oscura; porque, di, vamos á ver, cómo podía tener tantos brillantes un cura?

Con un placer infinito y con creciente interés así se han pasado un mes fantaseando el delito.

Hasta que ¡horrible final! la justicia descubrió que Juan Céspedes murió de un ataque cerebral.

JOSÉ ESTREMEIRA.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Jueves 17.

La recepcion de hoy.

Con más novedad que en anteriores besamanos y gran número de personas, que invadían los corredores y alrededores de la Diputacion, se ha verificado esta tarde la recepcion oficial por cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Antes de la una ingresó en el salon de actos de la Diputacion, el Gobernador civil Sr. Carreño, vestido de etiqueta. Puntual á aquella hora llegó el General Gobernador de la plaza Sr. Fernandez de Rodas, de gran uniforme y varias condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz de San Hermenegido y acompañado del Jefe de E. M. D. Máximo Ramos y Ayudantes Sres. Arribas y Galera.

No habia entrado aun ninguna Comision, cuando entraron, á los acordes de la Marsellesa, el Contralmirante de la escuadra, el Comandante y un Oficial de cada buque.

Todos vestidos de gala y en su mayoría ostentando condecoraciones: creamos que algunas españolas.

Los marinos eran once y venia con ellos el Cónsul Mr. Daudox y Canciller Mr. Bonfort.

El Contralmirante acompañaba el Secretario del Gobierno civil D. Luciano Bremon, que conforme estaba anunciado, habia pasado al muelle á recibirlos.

La entrevista entre los marinos franceses y los Gobernadores civil y militar fué cordialísima.

El Contralmirante empezó su discurso en español, pero no conociendo mucho nuestro idioma, lo siguió en correcto francés, saludando á las autoridades y ofreciendo en nombre de todos los suyos las muestras respetuosas al Trono.

El Gobernador civil Sr. Carreño, expresó la seguridad que abrigaba de que sería esta visita de entre todas las felicitaciones, la más expresiva la de los marinos extranjeros, mostrándose por ello en nombre del Gobierno muy agradecido.

Despues el general Sr. Fernandez de Rodas saludó en nombre del ejército á los marinos, contestando el Contralmirante con nuevas frases de respeto y agradecimiento.

El Secretario del Gobierno Sr. Bremon, interpretó correctamente los discursos cambiados.

La visita duró un buen rato, marchándose los marinos, acompañados del señor Bremon, entre los acordes nuevamente, de la Marsellesa.

El Contralmirante francés expresó al Sr. Bremon, cuan satisfecho estaba del acto y cuan agradable le habia sido la visita del hermoso salon de actos.

Fueron acompañados por el Sr. Bremon, hasta el muelle, despidiéndolos en las escalas, dejando luego en el Consulado al Sr. Cónsul y al Canciller.

Hau quedado todos muy agradecidos. Despues ha continuado la recepcion, á la que asistió todo el elemento oficial y oficioso con las ceremonias de tabla, terminando el acto tranquilamente.

Gaceticillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rua Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 17 DE MAYO DE 1894.

Temperaturas.

Table with columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, Mínima, Radia-ción solar.

Table with columns: A LAS 12 DEL DIA, EN LAS 24 HORAS, Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0 grados, Evaporacion en m. m., Sombra, Sol, Lluvia en m. m.

Elemérides.

DIA 18 DE MAYO.

1804.—El Senado confirmó el título de emperador á Napoleón.

1822.—Muere la tercera esposa de Fernando VII, Maria Amalia de Sajonia.

Mañana, á las ocho y media

de la noche, se reúne la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, con objeto de proceder al nombramiento de Vice presidente interino, con arreglo al art. 34, párrafo 1.º del régimen interior, aprobar un expediente acordado formar en la sesion última sobre el Reglamento de los vinos y enterarse de varias comunicaciones recibidas y de otros particulares.

Tenemos motivos para creer

que ha producido excelente efecto la publicacion de las nuevas tarifas creadas por la Sociedad Electricista Jerezana que ayer y hoy insertamos. La felicidad y la economia que en las tarifas se encuentran han de hacer que el alumbrado eléctrico, tan hermoso, tan limpio, y tan libre de incendios, se extienda por toda la zona donde se hallan tendidos los cables.

Y pues hablamos de ese útil y agradable alumbrado, no queremos olvidar que es vehemente el deseo del público por ver establecido el alumbrado eléctrico en la nueva y extensa zona señalada por el Ayuntamiento. Si luciera el día del Corpus, sería del mejor efecto.

Mañana publicaremos la Memoria

presentada en la última sesion municipal por la Comision de Hacienda, que acompaña á los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio.

En el expés de ayer llegó á

Jerez el Sr. D. José Rodriguez Madera, Abad y Presidente del Ilustrísimo Cabildo de Arcipreste de esta ciudad y Cura del Salvador. Dámole la más cordial bienvenida.

El Sr. D. José de Velilla, ha

tenido la bondad de enviar á nuestra redaccion, con una atenta dedicatoria, un ejemplar, de su preciosa comedia Daniel y otro del brillante monólogo dramático que tiene por título Vencido, que es otra joya literaria.

Damos las más expresivas gracias al inspirado vate por su delicado agasajo.

«Empresa utilísima es la de

recomendar esa anarquía de las conciencias, mil veces mas dañina y peligrosa que la de los dinamiteros.»

Eso dice un colega hispalense, y replica otro cofrade «que esa anarquía es la que sucede cada vez más, y por eso se ve á tipos de la mas sucia historia hombrarse con la gente decente, amparados por la «poliquilla de burdel.»

Con motivo de ser el próximo

Domingo fiesta de la Stma. Trinidad, celebrarán los alumnos de la Escuela de este nombre, que costea la Asociacion de Católicos, una Velada literario-musical.

El acto, que ha de estar muy concurrido, empezará á las ocho, cuyo programa tenemos el gusto de insertar á continuación:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonia. 2.º Discurso sobre la Religion, pronunciado por el alumno José Piñero. 3.º Discurso sobre la Oracion del Padre Nuestro, por el alumno Fernando Marin. 4.º Capricho Español, pieza para piano. —NOTÉUS. 5.º Discurso sobre Geografía é Historia, por el alumno Manuel Montero. 6.º Lectura del Romance de San Juan de la Cruz, sobre el Misterio de la Santísima Trinidad, por el alumno José Meró Plaza.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Wals brillante sobre el Fausto, á cuatro manos.—F. R. MURMULLER. 2.º Discurso sobre la Religion y las Ciencias Históricas, por el alumno Juan Amaya. 3.º (a) Segunda mazurka en si bemol, (ob. 45) por D. Angel F. Pacheco.—B. GODARD. (b) Scherzo polonaise (ob. 56), por el mismo.—G. MATTHIAS. 4.º Discurso sobre la Educacion Moral, por el alumno Ramiro Lindado. 5.º Discurso sobre la Santísima Trinidad, por Juan Andrades. 6.º (a) 3.ª Serenade basque, por D. Angel F. Pacheco.—OSCAR DE LA CINNA. (b) Jota del Madrid Cómico, por el mismo.—D. ZABALZA. 7.º Discurso de gracias, por el alumno Manuel Leon.

La nueva Junta directiva del

Casino Nacional se compone de los señores D. Pedro Simó, presidente; D. Manuel Cantillo y D. Francisco Ivison, directores; Secretario D. Juan E. Navarro, y Tesorero D. José Maria Picardo.

El Alcalde Sr. Revilla estuvo

ayer en Cadiz, conferenciando con el Gobernador de la provincia.

Entre otras cosas, se trató de la venida á Jerez de los marinos de la escuadra francesa, acordándose que esto tenga lugar el lunes 21.

Con motivo de esta visita, el Ayuntamiento obsequiará á los marinos y á las Autoridades y corporaciones que al efecto se inviten, con un espléndido almuerzo.

Anoche concurrió al Ayuntamiento, llamado por el Sr. Alcalde, Mr. Cook y entre todos estuvieron examinando las dependencias de la Casa Consistorial, á fin de elegir el local más adecuado, acordándose en principio que se prepare para comedor, uno de los salones altos, creyéndose que sea el en que están las oficinas de la secretaría.

Despues de este examen, se convino en que sería más adecuado, por lo pintoresco, el Depósito de Tampil, en cuyos espaciosos jardines hay sitios sumamente apropiados; al efecto, iran hoy á aquel hermoso sitio el Sr. Alcalde y la Comision, para estudiar sobre el terreno la conveniencia de celebrar allí el banquete.

Anoche se le encargó al dueño de Los Cisnes Sr. Gil la preparacion de la mesa y servicio de manjares para el almuerzo que será de 125 cubiertos.

El Sr. Gil presentó el siguiente menú para su aprobacion.

- Tortilla á las finas yerbas. PESCADO Doradas en salsa. ENTRADA Pollos á la Borgoñesa. ASADO Rosbif á la inglesa. LEGUMBRES Espárragos de Aranjuez. PIAMBRES Jamon deshuesado—Foigrass á la Bellavista HELADOS Mantecados de vainilla y fresas. Dulces finos, bombones y fruta. Café. VINOS Champagne, Jerez viejo y fino.

Anoche á las doce estaba reunida la Comision, ocupándose de los detalles para la recepcion de los marinos.

Ayer, en el tren de las cuatro

de la tarde, saltó para Cadiz, con el objeto de embarcarse para Francia, á pasar una temporada, nuestro estimable corvecino el Sr. D. Manuel Diez con su señora é hijos.

En la Estacion los despidieron muchas personas de su familia y gran número de amigos.

La despedida fué sumamente cariñosa, deseándole todos un viaje próspero y un regreso feliz.

Nosotros, por nuestra parte, nos asociamos á las cariñosas manifestaciones de que fueron objeto los estimables viajeros.

Por telegrama recibido por

un amigo nuestro, sabemos que el resultado de las carreras de caballos verificadas ayer en Barcelona, ha sido el siguiente:

- 1.ª carrera.—Premio Liobragat.—Ganó Chagrin, de Garvey. 2.ª carrera.—Militar.—Ganó Lemosin. 3.ª carrera.—Venta.—Ganó Farafala, de una cuadra francesa. 4.ª carrera.—Steple.—Ganó Lovelot, de Villamejor. 5.ª carrera.—Rambla.—Ganó Palatina, de Garvey.

Como se vé por el anterior extracto, continúa la cuadra de nuestro distinguido convecino el Sr. D. Guillermo Garvey, alcanzando legítimos triunfos en todos los Hipódromos de España.

Anoche á las nueve, la brillante

charanga y la banda de cornetas del batallon de Tarta estuvieron tocando una animada y alegre retirada en la Plaza de Alfonso XII.

Terminada la retirada siguieron tocando un alegre pasa-calle hasta el cuartel de San Agustín, el cual estaba iluminado.

Segun supimos, esta retirada fué dispuesta por el Sr. Teniente coronel primer jefe del batallon en celebridad del cumpleaños de S. M. el Rey.

El Domingo próximo tendrá

lugar un tiro de pichon en el Puerto de Santa Maria para el que estan invitados los Sócios de Jerez y de Sevilla.

Teatro Principal.—Con una

entrada algo menos que mediana, se verificó anoche la representacion de la bonita comedia de D. Miguel Echeagaray, titulada El Enemigo.

La ejecucion no pasó de regular, escuchándose muy pocos aplausos durante el curso de la representacion.

La Sra. Estrada, Srta. Hurtado y el Sr. Fuentes, estuvieron bien, como siempre, pero los demás no le ayudaron ni poco ni mucho.

El Sr. Treviño no pierde su personalidad y resulta siempre el mismo en la escena; el simpático papel de D. Martin fué interpretado sin colorido alguno y con muchísimas equivocaciones.

El Sr. Utrilla, imposible. La parodia del célebre drama La Dolores, titulada Lolilla, es un mal engendro de un poeta sevillano.

Ni tiene gracia ni situaciones cómicas, ni nada en fin que la haga pasajera. Es un verdadero mamarracho.

El público, aburrido soberanamente, empezó á abandonar el Teatro desde la mediacion y el poco que tuvo paciencia para quedarse, no pudo por menos que protestar ruidosamente antes del final, en el final y despues del final.

Descansen en paz en el foso la infortunada Lolilla.

La Empresa anuncia que no puede cumplir el abono ofrecido, y dá tres funciones extraordinarias que terminan el Domingo.

Anoche estuvo en el Ayuntamiento

una comision de oficiales de carpinteros, compuesta de tres individuos, los cuales expusieron al Sr. Alcalde la aflictiva situacion que el gremio viene atravesando por la falta de trabajo, suplicando á la Autoridad, que, haciéndose eco de las manifestaciones que le hacian, interpusiera su valimiento para que bien en la Plaza de Toros ó en otras obras se les diera trabajo.

El Sr. Revilla, despues de escucharlos y hacerles algunas atinadas observaciones, les prometió que, por su parte, como Alcalde y como particular, haria todas cuantas gestiones fuesen precisas para alcanzar lo que solicitaban.

La Comision dió las gracias al Sr. Alcalde, por su ofrecimiento.

Ayer por la tarde ocurrió una

sensible desgracia en la calle de Pañuelo, en la tienda conocida por la de Buenos Aires.

Segun hemos oído, se encontraba trabajando en ella un albañil llamado Manuel Gutierrez España, vecino de la calle Nueva, el cual se cayó al suelo desde lo alto de un andamio, causándose una herida que le ocasionó la muerte instantánea.

Dado parte al Juzgado, éste se personó en el sitio de la ocurrencia, disponiendo la traslacion del cadáver al depósito del Cementerio, practicando al mismo tiempo las oportunas diligencias sumariales.

Anteanoche al dar el sereno

la vuelta de una por la calle de Mesones, notó con sorpresa, que del interior del Teatro partian voces, como de una persona reclamando auxilio.

Averiguada la causa, se supo que era un jovencito que por descuido se habia quedado dormido, y á quien dejaron encerrado por no haberlo visto al cerrar el teatro.

Avisado inmediatamente el conserje, éste facilitó la salida al joven, quien no deseaba otra cosa, pues no debía resultarle muy grato el pasar la noche en tan absoluta soledad.

Como este hecho se ha repetido más de una vez, no estaría de más recomendar á los encargados de practicar la requisita el mayor cuidado posible en ella, no sólo para evitar su repeticion, sino tambien para el caso de que, por negligencia, pudiera ocurrir algun siniestro.

Dice Franklin:

«Se abre camino la idea, inmejorable en nuestro concepto, de que las damas y señoritas que concurren á la Garden Party, en honor de los marinos franceses, lleven el tocado nacional. La mantilla negra ó blanca.»

¡Bien hecho! y abajo tanto ridiculo sombreroete.

Y en otro lugar dice tambien Franklin

lo siguiente:

«En el tren de las tres y quince marchó á Jerez, desde donde seguirá á Lanjarón, el famoso director de dichas aguas y notable especialista de enfermedades del estómago, Dr. D. Arsenio Martin Perujo.

Este llegó en el correo de antier, visitando por la mañana de ayer varios edificios y los domicilios de algunos compañeros de profesion.

Almorzó en Puerta de Tierra, acompañado de los doctores Moresco, Rocafull y Aguilár, acompañándolo luego el último hasta el tren.

No será larga su estancia en la ciudad del Guadalete.»

Recaudado en el dia 16 del

mes de Mayo en la Administracion de Consumos. 2.591'97 pesetas.

En el mismo dia del año anterior. 3.155'29 »

De menos. 563 32 »

Se han dado órdenes al Ma-

yordomo Municipal para hacer obras de reparacion en las calles Pozo del Olivar, Doña Felipa, Por vera y Porvenir.

Anoche hemos recibido el si-

guiente telegrama de Cadiz:

En la corrida de toros que se verificará en ésta el día del Corpus, se lidiarán reses de la ganaderia de D. Anastasio Marin, siendo los matadores Minulo, Fuentes y Bombita.

Habrá trenes especiales.

El Ayuntamiento del Puerto.

—El Sr. Gobernador civil ha oficiado al Sr. Alcalde del Puerto de Santa Maria, comunicándole el acuerdo por el que se aprueba las elecciones municipales de aquella ciudad desechando las reclamaciones formuladas.

El Sr. Carreño, teniendo en cuenta lo que dispone la ley municipal y un decreto de 29 de Enero de 1884, y en atencion á que la corona no ha hecho uso del derecho que tiene para nombrar alcalde, ha dispuesto que al constituirse la Corporacion, si no ha recibido la R. O. con el nombramiento, presida el concejal que haya obtenido mayor número de votos, y elegido el primer teniente de alcalde, sea éste alcalde interino hasta que resuelva el Gobierno de S. M.

El Municipio del Puerto se constituirá el sábado.

Trabajadores ocupados en

las obras Municipales:

Table with columns: Jardines y arbolado, Cementerio, Por vera, Ducha, Lebrija, Cuartel de Infanteria, Fortun de Torres, Cervantes, Zaragoza, Duende.

Total. 111

Noticias de Sevilla:

Nuestro querido amigo y compañero de redaccion que fué don Pedro Montoto y Vigil, se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto que anteanoche le fueron administrados los Santos Oleos. Sinceramente le deseamos un pronto alivio.

—Parece que á ruegos de algunos académicos, ha retirado la renuncia que del cargo de vice-director tenia presentada, el señor Cano y Cueto.

—La romería del Rocio hizo su entrada anoche en Sevilla, de regreso del famoso Santuario. Las carretas recorrieron varias calles de Sevilla, volviendo á Triana, donde hubo una animacion extraordinaria echándose á vuelo las campanas de los templos, quemándose fuegos artificiales y alumbrado el paso de la Virgen con preciosas bengalas.

—Hoy marcha en el tren correo de Madrid á Córdoba el vicealmirante de la escuadra francesa del Norte, el cual ha permanecido dos dias en Sevilla.

Anuncios de interés.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD.

NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA INSTALACION Y SUMINISTRO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO.

Las instalaciones que desde esta fecha se soliciten, podrán hacerse en venta ó en arrendamiento.

EN VENTA AL CONTADO.

Con 5 p. % de descuento siendo el precio de la instalación de cada lámpara hasta tres al de... Plas. 25 de 4 en adelante... 20

EN VENTA A PLAZO.

El abonado puede verificar el pago de la instalación en 12 ó 24 mensualidades á razon de pesetas 1'75 ó pesetas 1, respectivamente, por cada lámpara, siendo condicionadamente, por cada lámpara, siendo condicionadamente, por cada lámpara, siendo condicionadamente...

EN ARRENDAMIENTO.

Estas instalaciones se harán en dos formas:

1.ª—Comprometiéndose el abonado por un año á utilizar á diario todas las lámparas que instale. En este caso abonará pesetas 0'25 mensuales por el arrendamiento de cada una y por consumo con arreglo á la siguiente tarifa:

Table with 2 columns: Por lámpara de (5, 10, 16, 25, 32, 50, 100) and bujías (3'50, 5, 7'50, 11'50, 15, 22, 43) al mes.

La Compañía se reserva el derecho de instalar por su cuenta contadores en estas instalaciones para la comprobación del uso ó abuso que se haga del fluido.

Si un mes antes de la terminación del año no se dan aviso en contrario por escrito se considerará este arrendamiento prorrogado por un año más.

No podrán optar por esta tarifa de consumo los establecimientos, industrias, casinos ó círculos de recreo, cuyo alumbrado se prolongue más allá de las horas usuales, pero la Compañía les instalará en arrendamiento y por el expresado tipo de pesetas 0'25 lámpara y mes, suministrándole corriente á un tanto alzado convencional.

2.ª—También por un año y sin compromiso por parte del abonado de utilizar simultáneamente todas las lámparas instaladas.

En este caso el abonado pagará pesetas 0'50 por lámpara y mes, pesetas 2'50 mensuales por el contador y el consumo que verifique al precio establecido de pesetas 0'14 los 100 wats-horas (equivalente al de una lámpara de 16 bujías ardiendo durante dos horas).

La Compañía no instalará por este sistema ni menos de 4 lámparas, ni más de 10, á excepción de aquellos casos en que el abonado garantice un consumo mínimo de dos horas por cada lámpara instalada, que se cobrará por mensualidades y se liquidará al finalizar el año de arrendamiento.

NOTAS.—Los desperfectos que se causen en las instalaciones por culpa del abonado, serán subsanados de cuenta de éste, así como la reposición de las lámparas.

Tulipas, interruptores, contactos, aparatos y su montaje se pagarán al contado en cualquier caso é independientemente de la instalación.

No debiendo el abonado cambiar la intensidad lumínica de sus lámparas sin previo aviso á la Compañía, esta precitará vidas aquellas cuyo consumo no esté sujeto al régimen de contador.

Jerez 16 de Mayo de 1894.—EL SECREARIO, Pedro Simó.

ARTÍCULO DEL DIA EN EL

Establecimiento de Serrano.

Sedas colores y medio luto, de 4 y 4 1/2 ptas. Á DOS PESETAS VARA. Plaza de la Yerba n.º 3

La EMULSION de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT & BOWEN, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

PAPEL AMERICANO

Pectoral para cigarrillos, el mejor de los papeles conocidos hasta hoy: no produce escorzo en el paladar ni irrita á la garganta.—Se vende en casa de los Sres. Martínez é hijos, calle Algarve, número 43.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada, en este antiguo y acreditado Establecimiento, se encontrará una gran colección en Sedería, Lanab, Crespones, Batistas, Satines é infinitad de artículos de gran fantasía y novedad para señoras.

Para caballeros tenemos un gran surtido en novedades de las mejores fábricas del país y extranjero.

Los nuevos dueños de esta casa se proponen vender á precios sin competencia en la plaza, sin dejar de traer lo más selecto y nuevo de cuanto se conoce, que ha sido siempre el distintivo del Establecimiento.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Pérdida.—La de

un perro muy chiquito, blanco, con un collar de cuero, que se extravió el 17 del corriente por los alrededores de la calle Mora.—Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de las Naranjas núm. 14, donde se le gratificará.

Viaje.—Una per-

sone de grandes relaciones comerciales en Inglaterra, Escocia é Irlanda, teniendo que hacer un viaje á las principales poblaciones de dichos puntos, desearia encontrar una persona á quien acompañar y pueda ofrecer sus servicios: habla varios idiomas. Dirigirse por carta A. T., Luna, 45, Puerto de Santa María.

Habiéndose extraviado la

libreta núm. 6.050, de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ruega á la persona que la hubiese encontrado la entregue en las oficinas del Establecimiento, donde se le gratificará

Granero.

Se arrienda uno de cabida mil fanegas, en la calle Luis Perez núm. 12.—Darán razon: Larga, 35, (Cervecería).

AVISO.

Francisco Ramos y C.ª, casario de Jerez á San Fernando y Puertos intermedios. Las oficinas en Jerez, Corredera, 8; Puerto Real, Vaquero, 43, y San Fernando, Rosario, 7.—Prontitud y economía.

REALIZACION DE ESTERAS

16, CABALLEROS, 16

En dicho establecimiento se ponen á domicilio vara cuadrada de color fina, clase corriente, á 2 reales, y blancas á 2 y cuartillo. Esteras de estrado, color, 20 reales.

AL CONTADO.

PASTELERIA SUIZA.

El dueño de este nuevo Establecimiento, que era el maestro fundador de los trabajos de Pastelería, Confeitería y Repostería de Viena en Cádiz, ofrece su casa en la calle SAGASTA (antes Amargura) 9 próximo á la calle Ancha.

UNA ROMANA

ha sido vendida en estos últimos dias, y se suplica á la persona que la haya adquirido se sirva avisar en la imprenta de este periódico, en lo que obtendrá beneficio.

AVISO.

Desde el 24 del corriente, por traslado de domicilio, pasa el despacho del acreditado clarificante Plaza del Cármen, sin alteracion de precio (65 céntos. pesetas litro), á la calle de San Cristóbal núm. 9.

TERMINANDO en San

Miguel próximo venidero los contratos de los cortijos nombrados Palomar, Campo de la Verdad y Zorrilla, todos en el término y á una legua ó poco más de Arcos de la Frontera, se publica su arrendamiento para que así las personas que hoy les labran, como otras que quieran arrendarlos, puedan dirigirse á D. Emilio Utrera y Nuñez de Prado, en Sevilla. Plaza Nueva, n.º 14.

Para la estacion

presente se ha recibido el rico vino de manzana, procedente de Asturias, á 40 céntimos de peseta botella sin casco, en el establecimiento de bebidas de la Puerta de Sevilla.

CARBONES MINERALES

DE LAS MINAS DE BELMEZ Y ESPEI

Santa Elisa—Cabeza de Vaca.

Por virtud de contrato celebrado con la Direccion de dichas minas, para la venta exclusiva de sus carbones en esta localidad, se ofrecen al publico á los reducidos precios siguientes, por vagones completos sobre esta Estacion. Cribado superior, Sta. Elisa, á 38'40 pesetas tonelada. Id. id. Cabeza de Vaca, á 35 id. id.

Se reciben los pedidos en el Almacén de Hierros, Medina, 2.

Graneros.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos ó por separado, varios almacenes de distintas cabidas.—Darán razon: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Ollivar, 16.

Se alquilan

varios graneros en los Diezmos.—Informarán, San Agustín, 12.

Se arrienda

un almacén y taberna en la calle Cabezas número 12, con estantería y todos los útiles necesarios para esta clase de establecimiento. Darán razon en la calle Justicia núm. 33.

LEÑA A 5 REALES QUINTAL

Darán razon en esta imprenta.

Dependiente

Se necesita uno que haya practicado en bodega.—Dirigirse á esta imprenta por carta á las iniciales P. R.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Aprobado en sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento en la noche de ayer el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1894-95, queda expuesto al publico por término de quince dias, contado desde hoy, á los efectos del artículo 146 de la vigente Ley municipal. Jerez 17 de Mayo de 1894.—Toribio Revilla.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 17.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 13 1931 0'0 kilos 1'56 pt. Lanar 16 277 800 1'10 Chivos 0 00 000 0'00 De cerda 13 1418 000 1'40

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 16 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior 197 Entrada en el dia de la fecha 6 Total 203

Baja por curados 5 Idem por fallecidos 1) 6 Existencia que queda 197

CARCEL. Presos existentes del dia anterior 136 Entrados en el dia de la fecha 2 Total 138

Han salido 3 Quedan 135

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia 53 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 169

Madrazos que se pagan de este capitulo 25 Transcurridos socorridos 8

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, 2

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Carmen Medina Castilla. Maria Josefa Gordillo Novas. José Salguero Romero. Pedro del Valle Pichardo. Felisa Rodriguez Bellido. Francisco Otero.

Defunciones. D.ª Modesta Blanco Benitez. D. Juan Garcia Zarco.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Maria de la Concepcion Cossio Puente. Antonio Robles.

Defunciones. D. Angel Iglesias Sanchez. D.ª Vicenta Alfaro Casado. D.ª Maria Alcántara Cote.

Boletin Religioso.

JURILEO CIRCULAR.—Espiritu Santo. MAÑANA.—Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—San Venancio, mr., y San Félix de Cantalicio, cf. MAÑANA.—San Pedro Celestino, p. y San Ivo cf.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. A la excelsa, inclita y bienaventurada Rita de Cassia, abogada y protectora para obtener de la mano de Dios los mayores beneficios, á favor de sus numerosos devotos, consagran la piedad de los fieles, la anual y solemne Novena, en la referida iglesia, continuando hoy y dando principio á las seis y media de la tarde con sermón durante toda ella y bajo la Augusta y Real presencia de Nuestro Adorabilísimo Jesus Sacramentado, encomiendo las virtudes de la Hija del grande Agustino el Licenciado en Sagrada Teología el Sr. D. Francisco Martínez de Cazorla, Misionero Apostólico y Cura Castrense de esta Zona.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanab, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céfros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Se dispone de SASTRE para hacer ternos á medida, con prontitud, esmero y elegancia.

Precio fijo.—Ventas al contado.

El Martes dia 22 del corriente, en que la Iglesia Ntra. Madre conmemora su feliz natalicio, será la fiesta principal á las diez y media de la mañana, preconizando las relevantes virtudes de tan heroica y sublime criatura el precitado Sr. Martinez de Cazorla, y terminada que sea la funcion matinal, se dará á oscular á los fieles la Santa Reliquia, como así mismo por la tarde despues de la reserva.

En los dias 21, 22 y 23, que se halla el Santo Jubileo en dicha iglesia, serán aplicados por el alivio y eterno descanso de las almas de los señores padres de la Sra. D.ª Cecilia de Cuvillo de Rabal.

El último dia de la novena, despues de la Bendición y reserva, se cantará un solemne responso por las almas finadas.

Se suplica á los fieles en caridad rueguen á Dios Ntro. Señor por la salud de tan distinguida familia, que tanto bien hacen por tan pobre iglesia.

IGLESIA COLEGIAL

Hoy continúan los solemnes cultos en el Sagrario de dicha insigne iglesia.

Todos los dias habrá misas rezadas á las ocho y ocho media; por las tardes á las seis se rezará la estacion al Santísimo, el Santo Rosario, y á continuación el Santo Ejercicio del mes de María, terminando con letanias y oracion á la Santísima Virgen; los Sábados con Salve. Los Domingos habrá Plática.

IGLESIA DE LA MERCED

Hoy, á las seis de la tarde, continúa el devoto ejercicio del mes dedicado á la Santísima Virgen, en reverencia de Ntra. Santísima Madre y Patrona.

Se suplica á los piadosos jerezanos que en señal de agradecidos devotos de Maria Santísima de las Mercedes, coadyuven á la mayor solemnidad de estos cultos.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA

La Comunidad de Religiosas Agustinas y devotos fieles dedican á la Santísima Virgen de Gracia piadosos ejercicios durante el mes de Mayo.

A las cinco de la tarde exposicion de su Divina Majestad, rezándose el Santo Rosario, Meditación, Letanias y Reserva. Los dias festivos habrá sermón.

IGLESIA DE CAPUCHINOS

A las oraciones de esta noche continuarán en esta Santa Iglesia los piadosos ejercicios del mes de Mayo, denominado de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, en la forma siguiente:

Se rezará primero el Santo Rosario cantándose por un coro de niñas los Misterios propios de cada dia; despues se hará la Comunión espiritual los puntos de Meditación, seguidos de cánticos piadosos y se terminará con las Letanias y ofrecimiento de las flores. Todos los Sábados y dias festivos se cantará tambien la Salve y habrá en todos Pláticas por el Sr. Capellán de la misma y Cura Castrense de esta Plaza, el presbitero don Manuel Fernandez Tramblat.

Nota.—Estos cultos son atendidos á la piedad de los fieles de esta siempre católica ciudad de Jerez de la Frontera, que se dignen contribuir con alguna limosna para tan sagrado objeto.

RR. DE ESPIRITU SANTO

Solemnes cultos que la Comunidad Religiosa de Espiritu Santo en unio con los suscritores que contribuyen para el culto de esta iglesia en sufragio de las almas del purgatorio, han de tributar á la Madre de Dios durante el mes de Mayo.

Todas las tardes á las seis y media se expondrá su Divina Majestad, rezándose á continuación la Estacion Mayor, el Santo Rosario, Meditación, Letanias y Reserva.

Los Sábados habrá Salve y los Domingos y Jueves sermón.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Mes de Mayo, que la Corte de Maria establecida en esta iglesia dedica á la Santísima Virgen nuestra Madre y Patrona de Consolacion.

Dará principio á las oraciones con exposicion de su Divina Majestad y cánticos escogidos, que ejecutarán miembros de la misma Corte.

Todos los dias de fiesta habrá sermón. Estos cultos se terminarán diariamente con solemne ofrecimiento de candelas y flores.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL

Hoy continúan, dando principio á las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios con que las RR. del Santo Angel, juntamente con sus alumnas y la Congregacion de Hijas de Maria se proponen obsequiar á la Santísima Virgen, durante los dias del mes de Mayo.

Los Domingos y dias festivos se practicarán dichos ejercicios, estando su Divina Majestad de manifiesto.

Los Miércoles y Sábados presentarán sus ofrecidos á la Santísima Virgen las alumnas del Colegio, á las que pueden unirse todos los fieles que gusten.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 9'40 mañana.

Todavía se ignoran los motivos que hayan originado la brusca ruptura de los gobiernos de Portugal y el Brasil.

Además de Inglaterra se han ofrecido á Portugal, Alemania é Italia.

En el pabellon de juegos atléticos de Boston, se declaró un voraz incendio, propagándose á los contiguos edificios.

El cuerpo de bomberos auxiliado por las autoridades, hizo grandes esfuerzos para sofocar el incendio.

Corre el rumor de que han resultado numerosas víctimas.

Segun un despacho de Rio Grande, el general Saraiva al frente de 4.000 hombres se aproximaba á aquella ciudad considerándose in-

minente un combate de mucha importancia.

Madrid 17 de Mayo de 1894, á las 11 de la mañana.

Noticias del Riff aseguran que los moros poseen gran número de fusiles Maüser.

La opinion pública aplaude el recurso de alzada interpuesto por el Fiscal de la causa del «Chato» del Escorial.

Los ministeriales niegan que el Gobierno prepare ninguna operacion de crédito.

Se ha sobreseido en Barcelona la causa seguida contra veinte anarquistas presos, con motivo del atentado contra Martinez Campos.

Se anuncia nuevamente que la tarifa autónoma alemana se aplica desde esta madrugada á la procedencias españolas.

En la reunion celebrada en Budapesth por el club liberal, el presidente del consejo señor Wekerle ha anunciado que el gobierno mantendrá el proyecto de matrimonio civil, pero en vista de que los discursos que se han pronunciado no han sido todo lo satisfactorio que era de esperar, anunciará tambien la creacion de nuevos individuos de la Cámara de los Magnates.

Madrid 17 de Mayo de 1894, á las 6 de la tarde.

La recepción en Palacio ha sido brillantísima. Concurrieron los posibles. El acto ha causado muy buen efecto.

Los ministros están reunidos en Consejo para tratar de los presupuestos y de las cuestiones comerciales.

Esta noche hay banquete oficial en Palacio.

Consolidado, 68'50.

CAMBIOS. Londres... 30'58 Paris... 21'40

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

Compañía sevillana de navegacion á vapor.—Linea de Sevilla á Bilbao.—Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.—El acreditado vapor español

SEGOVIA, su capitán D. R. Pareja, saldrá para dichos puertos el Viernes 18 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática Treviño.—Funcion para hoy.

LA DOLORES.—ZARAGUETA. Butaca con entrada, 50 pesetas.—Entrada á Paraiso 50 céntos. de peseta.

A las ocho y media.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. — PRECIO FIJO. — APARTADO 14.

## Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.**

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA PAZ.					
21 Una zuela de campo	4.50	226 Un vestido	3.75	441 Un abanico	2
23 Una camisa y blusa	2	232 Una camisa	2	443 Tres camisas y toalla	4.50
30 Una cadencia y meda	2	236 Un pañolito seda	2.50	444 Una sabana y chaleco	4.50
43 Un anillo	3.75	240 Un pañolito seda y ar	2.50	447 Una mantelina	2.50
69 Una enagua	2.25	261 Varias enaguas y ca	4.50	448 Un terno cama	4.50
95 Unas calzonas	2	277 Un reoj despertador	3	451 Un anillo, cruz y bo	3
119 Una enagua y almi	3	294 Una enagua y calzon	2	456 Una pulsera, alfiler y	6
120 Un zagalejo y enagua	4.50	321 Un espejo	7.50	459 Unas calzonas y cal	2
135 Un reoj	2.50	324 Unas argollas	3	478 Tres cabos géneros	2
136 Varias prendas	2.50	332 Unas argollas	2	527 Dos pares cortinas	3
140 Varios cabos género y	3.75	355 Una sabana y colcha	3	585 Un pantalón	4.50
154 Un pañuelo	2.50	358 Dos sabanas y funda	2	603 Dos enaguas y bota	3
159 Dos enaguas y zapato	3	373 Una sabana y toalla	2	604 Varias prendas	2.50
160 Una camisa y gaban	2	374 Una enagua y comisa	2	605 Un terno	7.50
167 Una camisa	2	375 Una enagua y comisa	2	612 Un s calzonas	2
175 Un cabo género y man	2	377 Un pañuelo y funda	2	632 Un rosario	3
187 Unas zarcillos corales	7.50	387 Un pantalón	3	649 Un rosario	2.50
183 Una sabana y funda	2	389 Dos sabanas y funda	2.50	675 Un cabo género	2
190 Un cuadro	7.50	391 Una chaqueta y panta	6	680 Una zuela campo	4.50
191 Un pañolito seda	2.25	392 Una plana de tonelero	18.75	693 Tres cabos géneros	2.50
222 Una colcha y tapois	3.75	395 Una pañoleta	7.50	711 Varias prendas	7.50
		396 Una colcha, sabana y	7.50	713 Un reoj	7.50
		toalla	7.50	718 Unas malteas	4.50
		397 Una pañoleta	7.50	721 Un vestido	11.25
		404 Una garopa	3.75	726 Un cabo género	2
		411 Una sabana y manti	2	731 Un cabo género y blusa	2.50
		lla	2	737 Una camisa y cabo gé	2.25
		412 Un pantalón	2.50	743 Una bata y pañoleta	2.50
		413 Cluco cuadros	3	755 Un cobertor	2.50
		415 Unas calzonas y cabo	2.25	756 Unas cortinas	3
		género	2.25	764 Una chaqueta y chale	2.50
		417 Un vestido y pañoleta	3.75	co verano	2.50
		420 Dos cabos géneros	3	769 Un cabo género y cha	2.50
		421 Varias prendas	2.25	queta	2.50
		422 Una sabana y manti	2.50	780 Dos enaguas y bata	2.50
		lla	2.50	781 Una chaqueta y chale	2
		425 Una leontina	3	co verano	2
		432 Un pañuelo	2.50	795 Dos pares zarcillos	6
		434 Un vestido	3	806 Unas calzonas	2
		436 Un mañil o toneer	3.75	826 Varias prendas	9
		439 Un cabo género y man	3	855 Un cabo bayeta	2.50
		tel		857 Un cabo género y pa	
				ñuelo	3.75
				861 Dos enaguas	2
				873 Un reoj chico	15
				874 Varios cabos género	3
				879 Unas calzonas y ena	2.50
				gua	3.75
				882 Un camiseta	3
				888 Un cabo género y pa	3
				ñuelo	2.25
				895 Dos camisas y calzon	2
				cillo	2.50
				904 Una chaqueta y cha	2.50
				leco	2
				918 Una chaqueta y cha	2
				leco verano	2
				925 Una colcha	2
				945 Unas botas señoras	6
				959 Un cabo género y bata	2
				967 Un pañolito seda	2
				980 Una chaqueta y camisa	7.50
				982 Varias prendas	3
				987 Un vestido y sabana	3.75
				989 Dos cabos géneros	4.50
				992 Un lienzo colchon	3
				995 Unos botos	7.50
				996 Unas cortinas y leon	6
				lina	2
				998 Un cabo género	2
				1003 Una sabana y funda	2
				1006 Una chaqueta y cha	2
				leco verano	2
				1018 Una leontina	3
				1035 Una manta	3.75
				1037 Dos cabos género	2
				1077 Un cabo género	3.50
				1085 Unos botos	3
				1097 Dos enaguas	2
				1100 Un vestido	2
				1421 Varias prendas y cada	3
				nita	3
				1126 Dos vestidos	3
				1141 Un pañuelo	2.50
				1143 Unos zapatos pisar	3.75
				1157 Una enagua	2
				1170 Un lienzo colchon	3.75
				1173 Una enagua	2.25

1193 Una hoz poder. 3  
1197 Unas botas señoras. 2.50  
1203 Una colcha, cortina y pañuelo. 3  
1208 Dos camisas y género. 3  
1210 Tres cabos género. 2  
1213 Unos zarcillos corales. 7.50

Advertencia.—Se pone en conocimiento de los interesados que las prendas de lana y efectos frágiles no admiten renovación é igualmente se venderán en esta subasta todos los efectos que por sus dueños fueron apartados en la anterior.

Jerez 14 de Mayo de 1894.—El Gerente, Manuel Garcia.

### Arrendamientos.

**Se arrienda desde** San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, darán razon.

### Desde S. Mi-

guel del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montana, Casa-alta y Las Peonias, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

Tambien se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujón de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Basantilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

### Se arrienda la casa

Chaucllería, núm. 5.—Larga, 11, principal, informarán.

### Piso.—Se alquila

uno bajo, cómodo é independiente, en la plaza del Carmen, número 5.

**No equivocarse al** antiguo constructor de toldos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores.

Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lanchería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos y en la Cruz Vieja, núm. 8.

**EPILEPSIA,**  
Neurragia, y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta desde 2 pesetas. Emesa de un infante aplicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

**OFFICE SANITAS**  
57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

### De los acreditados

trillos de la calle Prieta, núm. 16, acaba de llegar un surtido, de hierro, fuerza de ocho caballos, 75 pesetas.—Id. fuerza de doce, 90 pesetas.—Id. id., de 16, á 125 pesetas.

### LA OCASION.

Se vende un recreo con las mejores tierras en la carretera de la Alcobilla con frutales, naranjos, limones y floricultura, casa y varios asientos rústicos; con agua de plé y de rozo. Precio módico.—Lechuga núm. 10.

**SÁNDALO CLIN**

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

Dosis: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Enfase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá.

### MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benítez, Francos, 7.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.  
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihepáticas, Antiscrofulasos, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid

**PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA**

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.